

EL DIARIO DE MURCIA

Redaccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS

MALES, CIVILES Y MILITARES,

dirigida por

Francisco Gomez Garcia

y con la cooperacion

de varios reputados profesores

que en Murcia en el Colegio de

San Isidoro, calle de Saavedra Fa-

jardo, núm. 13.

Se dan clases especiales para las próxi-

mas convocatorias de Artillería,

Academia General Militar, Telé-

grafos y Sobrestantes de Obras

públicas,

que admiten internos. Se facilitan gra-

tuos y complementos de la Academia y cuan-

do los antecedentes se deseen, pidiéndolos

al director, calle de Ruiperez,

23.

LA DALIA BLANCA.

de toda clase de paños, mercaderías,

perfumería, gorras de todas

las clases para niños.

GERÓNIMO RAMIREZ,

23, Platería, 23.

LO DEL DIA.

de la cuestion de estos dias,

cada al máximun de interés por

el artículo-carta que publicó «El

Diario» en su número del doming-

o pasado, pretende «La Paz» que le de-

mos nuestra opinion categórica.

«La Paz», que solo ha escrito so-

bre este asunto de referencia y muy

correctamente, es la que quiere que

nos lo que el colega no ha

hecho.

Asistimos en nuestra actitud,

que ha sido la de todos los cole-

gios locales, por respetos al com-

ercio y porque, habiendo de-

jado cada cual, segun su con-

ciencia, en el informe ya conocido,

teniamos necesidad de decir ni

una palabra más sobre el asunto.

Dijimos en el artículo «Lo del

diario» lo que nos pareció del caso,

terminándolo á recto fin. No nos

querido hacer eco de nada

de nadie, pues sería echar más

leña al fuego.

¿Es esto obrar mal? Pues en

condiciones de esta índole, y pues-

ta en tales extremos, haremos

lo mismo. Ya lo sabe el

diario.

Es cierto que «La Paz» en el

último número á que nos referi-

mos trae el siguiente suelto:

«Ayer se hablaba en varios cír-

culos de disgustos entre dos direc-

tores de periódicos de esta locali-

dad. «Como aquí somos tan aficiona-

dos á ver los toros, como vulgar-

mente se dice, desde la barrera, no es extraño que de ese asunto se hablara como comidilla del dia.

«¡Y que esto no se comprenda! ¡Ser juego para que otros se diviertan!»

Pues, precisamente, es lo que nosotros no olvidamos nunca; por eso hasta el contestar á las inconveniencias nos cuesta trabajo.

Si quisiéramos, sabemos escribir haciendo daño; pero no queremos.

Nos gusta corregir con dulzura, llamar al deber con prudencia y no producir cuestiones personales.

«La Paz», al llamarnos á otro terreno, cae en el defecto que censura, en el de querer ver los toros desde la barrera.

Lea el colega «Las Disciplinas» de ayer y se convencerá, si ya no lo estaba, de lo enredado de la cuestion, de las calumnias que se dicen contra unas y otras personas, de cuyas calumnias, por referirse á quien el colega novel estima y debe estimar, protesta honradamente.

Nosotros, por nuestra parte, para concluir, diremos que todo lo que escribamos y hagamos sobre el particular, irá dirigido á que se resuelva:

por lo que tiene de justicia, en lo justo;

por lo que puede tener de personal, honrosamente para todos.

Bueno fué el dia de ayer, por templado y por provechoso á las gentes que trafican en comprar y vender.

Hasta las dos de la tarde, estuvo el mercado concurridísimo.

Como dijimos ayer, se hacen gestiones para conseguir que sea repuesto en su destino el inspector Sr. D. Eleuterio Nicolás.

Aunque no sea más que por la actividad y buenos modales que distinguen al amigo Eleuterio, nos alegraríamos que se pudiese evitar su cesantía.

Esta noche á las siete y media continuará en la Sociedad Económica la informacion oral referente al estado de las clases obreras.

La última sesion que anunciamos, no pudo verificarse por falta de concurrencia, pues solo asistieron algunos individuos de la

comision que tienen fé en que tal expediente puede dar algun resultado.

SANTA BÁRBARA Y LOS ARTILLEROS.

En Madrid, así como en las principales ciudades y plazas fuertes guarnecidas con fuerzas de artillería, celebran los regimientos de esta arma, todos los años, la fiesta de su patrona, y al dia siguiente, 5 de Diciembre, un solemne oficio fúnebre por los individuos fallecidos, pertenecientes á este real y distinguido instituto, respecto á cuyas fiestas tenemos las siguientes noticias.

Desde que principió el uso de la artillería, empezó la devocion de los artilleros españoles á esta santa, y la tuvieron desde luego por su patrona y abogada. Es fácil inferir el por qué la eligieron, y es porque estando ya reconocida por abogada contra los rayos y centellas, y siendo este fenómeno de la naturaleza el más parecido á los cañonazos, y el más temible en los almacenes de la pólvora, buscaron el patrocinio que podia valerles.

En lo antiguo acostumbraban, al cargar los cañones, á hacer en la boca, con la misma bala, una cruz é invocar el nombre de «Santa Bárbara gloriosa». Así lo aconseja Collado.

En el siglo XVI se establecieron en todos los dominios de la Corona de España, compañías y congregaciones de bombarderos, bajo la advocacion de Santa Bárbara.

Su establecimiento fué por puro convenio y antigua é inviolable costumbre, sin que mediasen mandatos del gobierno, el cual solo la autorizaba.

Luis Collado, á lo último de su «Práctica Manuale», trae los estatutos, cuyo extracto es el siguiente:

«Que los bombarderos juren, al sentar plaza, guardarlos.

«Que hayan dos diputados y un capellan para gobierno de la congregacion.

«Que á la entrada de cualquier bombardero, pague cierta cantidad para el fondo comun.

«Que pague tambien una pena pecuniaria siempre que falte á alguna cosa del servicio; ó bien cuando blasfemare de Dios, de la Virgen y de los santos.

«Que cuando muera, deje algun legado, aunque sea corto, y lo

mismo deberia ser siempre que tomase la paga, por vía de limosna

«Que el producto de todo esto se guarde en una caja con tres llaves, las cuales tendrán los dos diputados y el capellan, como tambien un libro de entradas y salidas del fondo.

«Que este caudal sea manejado por los tres dichos, bajo la intervencion de todos los bombarderos, y que solo ellos puedan disponer de él, sin que se mezclen en ello los gobernadores ó castellanos, ni los generales de artillería, ni sus tenientes.»

La inversion de este fondo era consagrado á los bombarderos enfermos y á sus familias, á pagarles el entierro y á celebrar la funcion de la Santa, en su dia, de este modo:

El dia anterior al de la Santa, se celebraban vísperas solemnes, después de las cuales iban todos juntos á casa del diputado, donde se les servia una colacion (que otras cofradías llamaban «pitanza») y se daba á cada uno un ramillete de flores.

El dia de la Patrona se celebraba la misa solemne y las vísperas, y al siguiente la misa de *requiem* y el oficio de difuntos; después de lo cual se tomaban cuentas á los diputados y se nombraban otros para el año siguiente. Hace como cuarenta años, existia en una de las posesiones de Ultramar, una congregacion semejante entre los artilleros.

En la actualidad, el cuerpo de artillería costea la funcion á su Patrona, buscando para hacer los panegíricos de la misma á los más distinguidos oradores. El M. I. Señor Vicario Capitular del obispado de Cartagena, predicó un año en esta fiesta, que se la hizo en Valencia, por cuyo panegirico, del que se hizo una lujosa impresion, le fué regalada, por los jefes y oficiales del cuerpo, una valiosa joya. F.

LA CUESTION CONSUMOS.

—
ACLARACION.

Se nos manifestó ayer en las oficinas del ayuntamiento que la liquidacion verdadera con el arrendatario de consumos, no es la que aparece suscrita en el remitido que publicamos ayer, firmado por los fiadores del dicho arrendatario.

En prueba de ello nos dijeron

que dichos fiadores aplican á capricho las partidas, como si los meses de Febrero y Marzo, en que se atrasó el arrendatario, no hubieran de pagarse.

Del expediente de apremio, por el mes de Noviembre, según la liquidación practicada por el comisionado, resulta que el arrendatario debía ayer al ayuntamiento 16.421 pesetas, 60 céntimos.

También se nos ha manifestado en dicha oficina, que los empleados que han de intervenir en hacer esta liquidación, están á toda hora dispuestos á practicarla con los interesados, cotejando los antecedentes que tenga el gerente de la empresa.

En vista de esto, creemos que se está cayendo de su peso, el que una comisión de los fiadores pase á las oficinas municipales á dilucidar estos extremos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Noviembre

El ex-ministro Sr. Gamazo y el senador Sr. Calleja, han presentado ayer tarde al Sr. Sagasta, como nuevo correligionario al insigne y conocido catedrático Dr. Letamendi. Ha durado la conferencia dos horas, manifestando el señor Sagasta toda la importancia que da á este acto, en consideración á las relevantes prendas del Sr. Letamendi, que por fortuna se ha decidido á ingresar en el organismo de un partido liberal y de orden. Como soldado raso—decía el conocido catedrático—que deseaba pertenecer al partido liberal, á lo cual contestó el Sr. Sagasta, que hombres como el Sr. Letamendi, se colocan desde luego en el estado mayor del ejército.

—Aparte del banquete, cuyo gasto se calcula en 4.000 duros, el general Lopez Dominguez, para corresponder á los obsequios que ha recibido en provincias de las personas principales de la izquierda, dará una comida en Lhardy de 30 ó 40 cubiertos.

—Siguen no entrando en clase los estudiantes de medicina.

La actitud de los estudiantes ha seguido hoy tan resuelta y pacífica como ayer, aunque se ha observado mayor vigilancia dentro y fuera de la Universidad.

En la facultad de Derecho no han entrado en clase más que algunos alumnos del doctorado y el estudiante que con su padre viene asistiendo á la clase del señor Salazar.

En la facultad de Farmacia no han entrado tampoco en las clases los alumnos.

—Ayer se estrenó en el teatro Español un drama en tres actos y en prosa, titulado «Corazón de hombre», original de D. Pedro Novo y Colson.

Mucho se discutió sobre si el realismo de que el Sr. Novo hace

alarde en su obra es ó no exajerado, y sobre si las situaciones culminantes del drama recordaban las de otros que han alcanzado reciente celebridad; la última obra del Sr. Novo y Colson revela en su autor un gran adelanto.

—Ha sido nombrado inspector de orden público de Murcia, don Juan Salazar.

**

Servicio especial del DIARIO DE MURCIA.

Alcance por el correo.

Paris 3.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de Ministros, habiendo examinado la enmienda de Mr. Floquet para que los senadores sean elegidos por sufragio universal y por lista, habiendo estado conforme solo dos ministros.

Se acentúan los rumores de crisis.

Es probable que esta noche presente su dimisión el gabinete.

—Madrid 3 —Se comenta mucho el discurso del Sr. Montero Rios en la asamblea de hoy.

—El tren exprés de Cataluña ha descarrilado. No ha habido desgracias.

—Ha sido denunciado «La Discusión».

—Han sido detenidos 3 estudiantes que excitaban á sus compañeros á no entrar en clase, y se les ha formado inmediatamente consejo de disciplina.

—No han ocurrido invasiones ni defunciones en Toledo y Benioja De Oran sin telegramas.

Mañana quedarán suprimidas las medidas cuarentenarias.

Agencia Madrileña.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer le fueron decomisadas á dos vendedores unas veinticinco libras de carne, que no habían sido revisadas en el matadero, por ser de procedencia fraudulenta. Dicha carne fué destinada á los pobres del Asilo de Ancianos y Casa de Misericordia.

El suelto que publicamos de las fiestas de San Nicolás, en el número de ayer, debió salir hoy. Así hubieran sido exactas sus noticias.

La comisión provincial ha acordado contribuir con 500 pesetas á los gastos del Congreso contra las inundaciones.

Ha sido nombrado vocal de la junta que ha de adoptar remedios contra la plaga que padecen las viñas, D. Gabriel Roca.

Según oficio recibido del alcalde de Málaga, ha prohibido la venta en aquella ciudad, de un pimiento procedente de esta que ha resultado adulterado. Ese crédito y ese puñado de honra gana el comercio de este ramo, por los ambiciosos falsificadores.

Se ha concedido el pase á la re-

serva al soldado de esta ciudad José Gimenez Alcobas, que servía en el regimiento de Sagunto.

Hemos recibido «El Boletín de la Asociación de aficionados á la caza», periódico de caza y pesca, que se publica en Barcelona.

También hemos recibido el titulado «Quevedo» que sale á luz en Granada.

Subasta.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que el día 16 del actual, á las 11 de la mañana, tendrá efecto en estas Salas Consistoriales, bajo mi presidencia, la subasta para la ejecución de varios desmontes y apertura de calles en el cementerio de Ntro. Padre Jesús de esta capital, bajo el tipo de 4122 pesetas 81 céntimos, con sujeción á las condiciones facultativas y económicas aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento que se hallan de manifiesto en la secretaria del mismo.

Para poder tomar parte en la subasta habrá de consignarse en la depositaria municipal un 5 por 100 de la cantidad que sirve de tipo, y dentro de los diez días siguientes el de la adjudicación de la subasta, prestará el contratista la fianza definitiva consistente en un 1 por 100 de la cantidad por que hubiese quedado el remate, debiendo ser tanto el depósito como la fianza, en metálico ó efectos públicos precisamente.

Las proposiciones han de hacerse en pliegos cerrados con sujeción al siguiente modelo.

D. N. N... acompaño al presente su cédula personal y el rasguarado que acredita la consignación del depósito prevenido, y enterado de las condiciones aprobadas, se comprometo á hacer el desmonte para la apertura de las calles de Nuestro Padre Jesús, de Nuestra Señora de la Fuensanta y de San Patricio del nuevo cementerio, haciendo una rebaja de... por ciento en el tipo de subasta, ó sea, por la cantidad de... (la que sea en letra), con sujeción estricta á dichas condiciones y Real decreto de 4 de Enero de 1883.

Fecha y firma.

Murcia 4 de Diciembre 1884.

Juan Piqueras.

Ha sido nombrado para llevar la contabilidad en la estación telefónica del pueblo de Espinardo, D. José Bolarin.

De los periódicos de Cartagena: «No es exacto como equivocadamente asegura nuestro estimado colega «El Amigo», que el Delegado del gobierno Sr. Flores, se haya extralimitado de sus atribuciones, entrometiéndose en las del Director del penal de esta Plaza, para exigir de este que á cierto penado se le sujetara á medidas de excesivo rigor. Si alguna vez el Sr. Flores, no como autoridad, sino como hombre de filantrópicos

sentimientos, particularmente ha solicitado algo del jefe del establecimiento, ha sido en sentido contrario de lo que afirma el colega, interponiendo su amistad con dicho jefe en favor de algunos desgraciados, para que se les molestase lo menos posible.

—Parece que se ha desistido de llevar á cabo la empresa de poner en comunicación á la villa de La Union con el puerto de Portman, por medio de un tunel.

—En la madrugada de hoy ha fallecido el niño Ramon Conesa y Seima; esta tarde á las cuatro ha tenido lugar el acto de la conducción del cadáver á la última morada.

—Precios de granos y harinas en esta plaza.

Trigo sin derechos, á 10'50, á 11 pesetas

Cebadas id. id. á 4'50 id.

Harina 1.^a de la Mancha, sin derechos 38 pesetas los 92 kilogramos.

Idem 1.^a de Castilla id. id. 34 á 35 id. id.

Id. 2.^a de id. id. id. 32'66 id. id.

El «Boletín oficial» del miércoles contiene:

Circular de haberse hecho cargo del mando de la provincia el Gobernador D. José Alcázar.

Continuación de las condiciones para la concesión del ferrocarril de Murcia á Granada.

Sesión celebrada por la junta de Sanidad de Archena.

Relación de los electores para Diputados provinciales que han sido baja en el libro de censo del Distrito de esta capital.

Edicto llamando á todos los que se crean con derecho á la herencia de D. José Conesa, vecino que fué de la Union.

Solicitudes de D. Ginés Vidal Garcia, D. Alfonso Agüera Perez y D. Felipe Minguez Olmos, vecinos de Cartagena, para que se les incluya en las listas electorales.

Edicto llamando al juzgado de Cartagena, al súbdito inglés Geray Yeni.

Anteanoche y por agentes de orden público, ha sido conducido á la Corrección á disposición del señor Gobernador, un sujeto de 25 años de edad, que dijo llamarse Pedro Sanchez Sanchez, natural de Orense y que andaba vagando por las calles de esta ciudad.

El día 8 de Enero á las 12 de su mañana, se celebrará subasta simultánea del aprovechamiento de los espartos sobrantes que puedan producir los montes pertenecientes á Mazarron durante los años 1885, 1886 y 1887, bajo el tipo de tasación de 4.600 pesetas en cada un año.

—El 20 del corriente se celebrará segunda licitación de 8.000 esteros de leña de monte bajo de los comunales de Mula; y el 19 del mismo, 3.^a subasta para la enagenación de los pastos que produ-

can en el año forestal de 1884 á los montes que el Estado posee en el término de Bullas.

Se le han concedido 30 días de próroga á la licencia que disfruta el Presidente de esta Audiencia de lo criminal D. José Marco y Lopez, y 15 al Magistrado D. Bernardo Roca de Togores.

Venciendo en 1.º de Enero de 1885 un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 100 exterior, se ha acordado que desde el 15 del corriente mes hasta fin de Febrero próximo, se reciban en esta Delegacion de Hacienda los referidos cupones del 4 por 100 interior y exterior, y de amortizable al 2 per 100 exterior; y siu limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Subasta.—Alcaldia constitucional de Murcia.—Acordado por el ayuntamiento que bajo la base y precios dados por el actual contratista del suministro de las clases de piedra que se emplean para el arreglo de las calles y demás obras que se hacen por administracion en esta ciudad; se oigan proposiciones, se dispueste que al indicado objeto, se anuncie por edictos y señalar el dia diez del corriente á las 11 de su mañana en el despacho de esta Alcaldia, pudiendo los que quieran hacer proposiciones enterarse del expediente de su razon que se halla de manifiesto en la Secretaría del ayuntamiento.

Murcia 3 Diciembre de 1884.
Juan Piqueras.

El director de «Las Disciplinas» ha recibido la siguiente carta;

«Sr. D. Julian de la Cierva, Murcia, Calderon 5.

Mi distinguido amigo: recibí su carta y periódico por lo que doy á V. las gracias.

No olvidaré nunca las pruebas de distincion y afecto que he merecido á los estudiantes. Yo sé que as debo no á mis méritos, sino á la santa causa que defiende.

El periódico me ha gustado mucho pues está muy bien escrito.

De V. affmo. amigo q. b. s. m.,
Miguel Morayta.

Madrid 28 84.»

En la exposicion literario artistica inaugurada en Madrid, figuran: en la sala 2.ª con el número 1.255, un paisaje con sol, de Marin Baldo, bien pintado del natural.

En la sala 4.ª con el numero 1.255, una acuarela de Manresa que representa una florera arreglada en una cesta: carnes finas, flores preciosas; bien puesta la figura.

En la sala 8.ª con el número 1.193, se ve la esclava de guerra

de Hernandez Amores (D. G.); mujer desnuda sobre fondo pompeyano; estilo clásico y dibujo minucioso.

En la misma sala y con el número 1.598, hay un dibujo al carbón de Séiquer «la mamá y el niño»; dos terneras de dibujo muy fino.

Ha sido obsequiado el maestro Espino con una bonita botonadura, por la orquesta del teatro Romea con motivo de haberla dirigido durante el banquete celebrado en honor del general Lopez Dominguez.

Del «Martes de Orihuela»:

«El sábado último decomisó la comision inspectora del pimienta molido, una partida de este género, compuesta de 30 arrobas próximamente, que por el análisis que se ha hecho, ha resultado adulterado.

Estamos en el deber de tributar á la comision justos aplausos, y le recomendamos continúe la vigilancia, pues que mediante ella, no le faltarán ocasiones en que poder demostrar su celo y actividad que, el público agradecerá y nosotros aplaudiremos con verdadera imparcialidad.

—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha publicado con fecha 29 de Noviembre último un Edicto, por el que se convoca á concurso general para la provision de los curatos que resultan vacantes en esta Diócesis; señalando el término de 40 dias para la presentacion de solicitudes, y designado los dias 13 14 y 15 de Enero próximo para la celebracion de los oportunos ejercicios.»

No sabemos hasta que punto será verdad esta noticia que tomamos de un periódico catalan.

«A los maestros de Lorca, provincia de Murcia, les debe aquel Ayuntamiento, por concepto de de atrasos «Treinta y dos mil duros.»

Mil veces han acudido á las autoridades locales y provinciales, á la Direccion del ramo y al Ministro de Fomento en demanda de justicia; y todavia no ha habido quien se la administre.

Sr. Pidal, por los clavos de Cristo, acuérdesese de los citados maestros de Lorca y obligue a que se les pague deuda tan sagrada, pues de lo contrario estamos dispuestos á ser su eterna pesadilla.»

De el «Diario de Lorca»:

«Entre el Pantano de Valdeinferno y el de Puentes se halla una comision de Ingenieros del Estado haciendo estudios para la defensa contra las inundaciones.»

Dice «El Eco de Cartagena»:

Unimos nuestros aplausos á los que «El Cartaginés» tributa al Delegado interino Sr. Villanueva, por la constante persecucion que ha emprendido contra los establecimientos donde se juega.

Tiempo era ya que se pusiera

coto al funestro crecimiento que en nuestra poblacion habia tomado el vicio del juego, pues á cada momento surgia una nueva tasca, destinada á proporcionar la ruina de muchas familias.»

Ha sido nombrado hijo adoptivo de la villa de Mula, nuestro amigo D. Nicolás Acero y Abad, teniente fiscal de esta Audiencia.

Esta honrosa distincion le ha sido concedida, por haber escrito la historia de lo indicada localidad.

Felicitemos sinceramente á nuestro amigo.

La compania comercial hispano-africana, constituida legalmente en Aguilas en Mayo último, y que funciona desde entonces, habiendo realizado adquisiciones en Marruecos y enviado dos buques á la costa occidental, no guarda relacion alguna con las operaciones recientemente intentadas en la costa de Sahara.

Esta compania seguirá funcionando como hasta aqui con sus recursos propios, y continuará los tratos iniciados, ensanchará su esfera de accion y desarrollará cuanto pueda las relaciones mercantiles entre España y Africa. El viajero Sr. Jimenez ha sido nombrado inspector de los trabajos de la compania en el interior de Africa.

Mañana sábado, al toque de oraciones principia en San Miguel la novena de la Purísima. Habrá sermon todas las noches. El domingo 14, será la funcion principal, predicando por la mañana D. Antonio Vidal y por la noche D. José Beneyto.

AVISOS.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupon núm. 18 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talarionaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uthhoff y C.ª.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, don-

de haya designada representacion de esta Sociedad, deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán, los Cupones y Billetes amortizados, los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Diciembre de 1884.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «Entre mi mujer y el negro.» y «Política y Tauromaquia.»

En la calle de San Antonio, número 34, se alquila el piso principal, amueblado, con todo lo necesario.

VENTA.—De una jaca castaña, de cinco años y de la marca. Casa de Ramón Alarcon, calle de Manfredi, núm. 8. 3—2

COSAS VARIAS.

Á MI BONITA VECINA B. LA R.

Hánme dicho que dices
te alegraría
escuchar una noche
canciones mias.
Con tu capricho
me has puesto, sin quererlo,
en un conflicto.

No creas que mi canto
es canto suave,
que de dulce armonía
impregna el aire.
Con este tiempo
tengo la voz muy bronca,
voz de becerro.

Te he de decir, Dolores,
que eres hermosa,
y que tienes el cútis
de seda y rosa...?
Eso lo dejo
para que lo averigües
en el espejo.

Sí te digo con gozo
que tu alma pura
es lo que más me encanta
por su hermosura.
Que eres honrada,
y en tus estudios, eres
muy aplicada

Si no te agrada el eco
de mis canciones,
te ruego, morenita,
que me perdones.
Estoy helado,
y tengo la voz bronca
del constipado.

Singer.

Murcia 2 Diciembre 1883.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Sabas ab., San Anastasio mr. y San Dalmacio ob.—Ayuno.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Santa Ana y la Merced.

En la primera por los difuntos de la familia del Sr. Conde del Valle de San Juan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.^a Manuela Moreno y Rocafull, de Musso, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúan en la iglesia de la Merced, los dedicados á la Concepcion Inmaculada. La estacion de hoy la dedica D.^a Antonia Musso de Escola, en sufragio de D.^a Manuela Moreno y Rocafull, de Musso.

—En la iglesia de Madre de Dios, predicará hoy D. José Alarcón Gallego, pbro. y cura propio de Alcalá del Júcar.

—En la Catedral, á las cuatro de la tarde, en la iglesia de la Compañía, y en San Juan al toque de Oraciones, con sermón.

—Todos los días á las ocho y media habrá misa rezada y terminada se leerá la novena.

—En San Antolín, predicará esta noche el P. Belló.—La Excelentísima Sra. Marquesa de Salinas, dedica este ejercicio por su señora madre.

—Mañana dará principio, al toque de Oraciones, la novena á la Inmaculada, en las iglesias del Rosario y San Andrés.

Razones que hacen del afamado Tónico Oriental. La más eficaz y exquisita de todas las preparaciones de su clase: limpia, perfuma, aumenta, suaviza, preserva y hermosa el cabello; estirpa la caspa, los granos, las serosidades y todas las demás afecciones de la piel cabelluda; fortaleciendo el cráneo estimulando el crecimiento del pelo,

Produce los mismos admirables efectos sobre la barba y los bigotes; á los cuales comunica el brillo y la ductilidad de la seda, al mismo tiempo que una profusion verdaderamente oriental.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Excelsior!—Las falsificaciones abundan. Las imitaciones aumentan cada día. El fraude no cesa. Pero la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman, ó sea El Perfume Universal, no sucumbe jamás. Al contrario, cada día es mas popular, cada día se afirma más en el público el convencimiento de que no hay Agua de Colonia ni perfume de tocador francés que pueda compararse en fragancia, delicadeza, durabilidad, y sobre todo en esa universalidad de usos y aplicaciones que le ha valido su simpático distintivo. En el baño, en la jofaina, en el vaso de los dientes, en la toalla, en el pañuelo, en las ropas y en la atmósfera del aposento, la legítima Agua Florida de Murray etc. Lanman es única y sin rival sobre la tierra.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

ESTABLECIMIENTO DE

Enrique Vives,

FRENERIA, 25.

Cera pura garantizada á 9 reales libra.

Licores de todas clases, Anis del Pavo Real, Jerez y Manzanilla.

Pastas para sopa. Freneria, 25. 20 20

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo.

Hasta el día 6.

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo y uñeros, de raíz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio. 4

ACADEMIA DE MATEMATICAS

BAJO LA DIRECCION DE

Don Antonio Massuti de Meneses, del Cuerpo de Estadística, calle de la Sociedad número 5.

Preparacion completa para el ingreso en todas las carreras especiales. Repaso de las asignaturas de ciencias y grado de bachiller.

Horas de 2 á 5.—Honorarios convencionales.

Zapatillas Suizas

Las hay en el acreditado Bazar de la Puxmarina, desde 6 reales en adelante, impenetrables al frio.

15—6

DEPÓSITO DE PAPEL ESTRACILLA Y SACOS

PARA ULTRAMARINOS,

DE TODAS CLASES

á precios de fábrica

DE

Pablo Samper y Sanchez,

Calle de las Infantas, 16,

ALICANTE. 10-8

A LOS SEÑORES VIAJEROS.

El gran hotel titulado del Carmen, establecido en Madrid, Puerqu del Sol y Preciados, 1, es uno de los que, por sus magníficas habitaciones, decorado, confort y ex-

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutra y fortalece mucho. Ademas

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

celente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar en comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferrocarriles, personal francés, intérpretes, adquisicion de billetes y facturación de equipajes. 8—1

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR

DENTISTA

Sucesor

de D. Carlos Francellus.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS

A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del mismo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Noviembre el vapor

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 10 y de la Coruña el 24 el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijament: de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre el vapor

ANTONIO

LOPEZ

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre el vapor

Venezuela

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y su litoral, 35 duros en 3.ª clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.ª clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y G.^a

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.

Murcia.—D. E. Peñafiel.